

**REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

**ANT. : Bases de Licitación concesión
“Aeropuerto Internacional Arturo
Merino Benítez de Santiago”.**

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

**SANTIAGO,
30 JUN 2014**

DE : DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

A : SEÑORES LICITANTES Y GRUPOS LICITANTES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 1.4.6 “Consultas y Aclaraciones a las Bases de Licitación” de las Bases de Licitación para el proyecto de concesión “Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago”, el Director General de Obras Públicas, a través de la presente Circular Aclaratoria, incorpora a dichas Bases las siguientes rectificaciones:

1. En 1.4.6 “*Consultas y Aclaraciones a las Bases de Licitación*”, se rectifica el primer párrafo del artículo de la siguiente manera, donde dice:

“...hasta 60 (sesenta) días antes de la fecha del acto de Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas...”

Debe decir:

“...hasta **90 (noventa)** días antes de la fecha del acto de Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas...”

2. En 1.6.1 “*Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas*”, se rectifica el primer párrafo del artículo de la siguiente manera, donde dice:

“...la Comisión de Apertura el día 30 de septiembre de 2014 a las 12:00 horas en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas...”

Debe decir:

“...la Comisión de Apertura el día **18 de noviembre** de 2014 a las 12:00 horas en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas...”



7898604



3. En 1.6.3 “Apertura de Ofertas Económicas”, se rectifica el primer párrafo del artículo de la siguiente manera, donde dice:

“La apertura de las Ofertas Económicas se realizará el día 30 de octubre de 2014, a las 12:00 horas...”

Debe decir:

“La apertura de las Ofertas Económicas se realizará el día **18 de diciembre** de 2014, a las 12:00 horas...”

Saluda atentamente a ustedes,



Javier Antonio Bapúveda
Director General de Obras Públicas



EMG/JSM/POB/JSM/MUU/GMO

Distribución:

- A Port Chile S.A.
- Aeropuerto de Cancún S.A. de C.V.
- Agencias Universales S.A.
- Astaldi Concession S.R.L. (Agencia en Chile).
- Bechtel Chile Ltda.
- Besalco Concesiones S.A.
- Brotec Construcción Ltda.
- Concesiones Viarias Chile Tres S.A.
- Ferrovial Aeropuertos S.A.
- Grupo Costanera S.p.A.
- Grupo Odinsa S.A.
- Icafal Inversiones S.A.
- Investimentos e Participações em Infraestrutura S.A.
- OHL Concesiones S.A.
- Vinci Airports SAS.
- Dirección Nacional de Aeropuertos - MOP.
- Dirección General de Aeronáutica Civil, Dirección de Planificación.
- Oficina de Partes DGOP.

Proceso N°: 7898604.1



